

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES
SECCION PERMISOS de CIRCULACION

CONCON, 17 OCT 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

2 5 3 4
N° _____ / VISTOS estos antecedentes

- 1.- Carta del Señor Eduardo Contardo González, cédula de identidad N° [REDACTED] propietario del vehículo placa HCGG-14, quién señala que por un error involuntario canceló en dos oportunidades la segunda cuota del año 2016, razón por la cual solicita le sea restituido el monto pagado en exceso.
- 2.- Boletín Serie N° 20161722 de fecha 02 de Septiembre del 2016 donde paga la segunda cuota del 2016 vía internet por un monto de \$ 220.875.- y Boletín Serie AB N° 5590987 de fecha 30 de Marzo del 2017 donde vuelve a cancelar la segunda cuota del año 2016 por un monto de \$ 246.700.- por ello solicita la devolución del último pago realizado.
- 3.- Ordinario N° 100 del Encargado de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N° 272 del Director (s) de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero al Señor Eduardo Contardo González.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO 2534

1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 246.700.- a Don Eduardo Contardo González, cedula de identidad N° [REDACTED], mediante la confección del Decreto de Pago respectivo.

2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 22101 "Acreedores".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE


PATRICIA ANDERS TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
OSG/MEG/HAC/cbg


MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado